

Gasfalca «ensartada» con los fleteros

Voceros vinculados con la prestación del suministro de gas doméstico, a través de Gasfalca, dan cuenta de una serie de razones, que adicionalmente a las deficiencias presentes en las operaciones de la empresa petrolera, contribuyen con el desmejoramiento de este servicio en Cumarebo.

La fuente da cuenta, que una de las causas del atraso del suministro del gas en Cumarebo, se debe a que la empresa Gasfalca arrastra una deuda con los propietarios de los camiones transportadores del gas, desde el mes de diciembre del año pasado.

Explica la fuente, que Gasfalca les debía 200 millones de bolívares en el mes de diciembre, de los cuales le cancelaron 90 millones y recientemente, les tramitaron apenas 24 millones de bolívares, que no se hicieron efectivos por errores cometidos en la transacción. Es decir, que a la fecha, Gasfalca les adeuda 134 millones, aproximadamente a los camiones transportadores de gas.

Indicó, la fuente, que el dinero hasta ahora cancelado, es el dinero recaudado por los líderes de calle desde el mes de diciembre a la presente fecha. Esto quiere decir, que son las comunidades las que han venido cancelando la deuda que mantiene la empresa Gasfalca con los propietarios de los camiones fleteros. Como lo diría el ya desaparecido y excelente periodista venezolano, Oscar Yáñez: «Así son las cosas».

Luis Hidalgo CNP 13501